

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de mayo del dos mil catorce, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Juan Barrezueta N77-28 y Joaquín Mancheno, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.**, a la que concurre el señor Juan Gabriel Reyes V., en su calidad de apoderado especial de la compañía **GOLDEN POWER NZ LP**, conforme consta del poder especial que se adjunta en esta acta y el señor Nicolás Maldonado Zambrano, en su calidad de apoderado especial del señor Darío Echavarría Jara, conforme consta del documento que se adjunta en esta acta, quienes conforman la lista de asistentes que se entiende incorporada a la presente acta:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES
GOLDEN POWER NZ LP	799
DARIO ECHAVARRÍA JARA	1
TOTAL:	800

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal.

Actúa como Presidente el señor Juan Gabriel Reyes Varea, y como Secretario Ad-Hoc el señor Ulvio Moreira R.

El Presidente Ad-Hoc dispone la lectura del Orden del Día, siendo este el siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral e informe de auditores externos;
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente y del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
3. Resolver acerca de las pérdidas o utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2013.

Aceptado unánimemente el orden del día, el presidente declara instalada legalmente la Junta General Extraordinaria en sesión Universal, procediéndose a continuación a tratar los temas acordados:

1.- Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral e informe de auditores externos, correspondiente al ejercicio económico de 2013.

El presidente dispone que por Secretaría se de lectura al Estado de Situación Financiera del Año 2013, al Estado de Resultados Integral, y al informe de auditoría externa, entregando una copia de los documentos que se anexan a esta acta y que constan como habilitante en el libro de actas.

Se pone de manifiesto que, tal como se desprende de los documentos conocidos por la Junta General, existieron pérdidas por un monto de Dos millones ochenta y nueve mil seiscientos dos DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA con 89/100 (US\$ 2.089.602,89).

La Junta por unanimidad aprueba los Estados Financieros presentados y el informe de auditoría interna.

2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente y del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

Se pasa a tratar el segundo punto del día y por Secretaría, se da lectura al informe presentado por el Gerente y al informe presentado por el Comisario para conocimiento de los socios.

Una vez leídos los informes, y luego de algunas aclaraciones solicitadas por los accionistas, son aprobados por unanimidad y sin ninguna observación.

3.- Resolver acerca de las pérdidas generadas en el ejercicio fiscal 2013.

Luego de analizado el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio fiscal 2013, y al existir una pérdida de Dos millones ochenta y nueve mil seiscientos dos DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA con 89/100 (US\$ 2.089.602,89), la Junta decide por unanimidad que dicha pérdida será compensada con el resultado de ejercicios posteriores.

Por no haber más asuntos que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente Acta.

Reanudada la sesión, la Secretaria da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11h00.

Se incorpora al expediente:

- Lista de Asistentes;
- Estado de situación Financiera

- Estado de Resultados Integral;
- Informe de Auditoría Externa;
- Informe de Comisario, y;
- Informe de la Gerencia.

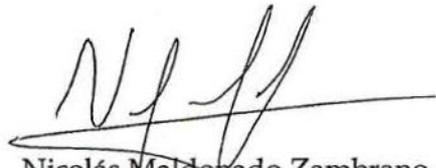
Para constancia de lo cual, firman en unidad de acto.



Juan Gabriel Reyes V.

Apoderado

Golden Power NZ LP



Nicolás Maldonado Zambrano

Apoderado especial

Darío Echavarría Jara



Juan Gabriel Reyes V.

Presidente



Ulvio Moreira Rodriguez

Secretario Ad-hoc